



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL  
N°26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

USHUAIA, 29 de mayo del 2026.-

INFORME N° 220 /2026.

Letra: D.S.G. - HRU

## INFORME DE PRE- ADJUDICACIÓN

### LIC. PRIVADA N° 02/ 2026- Raf 529

En la ciudad de Ushuaia a los 29 días del mes de mayo, en el marco de la Lic. Privada N° 02/ 2026 - Raf 529 tramitada por el Expediente N° E 10372- MS-2026-, referente a la "**Contratación de recolección, transporte y tratamiento de residuos peligrosos corriente Y1 con un estimado de consumos de 12 meses, Solicitado por el Depto. Servicios Generales Hospital Regional Ushuaia**" La Comisión de PRE-ADJUDICACIÓN para la evaluación de oferta, integrada por:

- ARTICO, Alberto Israel, Legajo N° 24120431/00 dependiente del Dpto. Ss. Grales. HRU
- RETAMAL BUSTOS, Denis Marcelo Abel, Legajo N° 35055031/00 dependiente del Dpto. Higiene y Seguridad ZS – MS
- CHOZAS, Sandra, Legajo N° 31235549/00 dependiente del Dpto. Compras y Contrataciones HRU

Analiza la propuesta presentada por los oferentes según Cuadro Comparativo adjunto en Orden GEN N° 81, y procede a:

#### AVALAR

- Proveedor CUIT N° 30-61608997-4 de la firma "Soma S.A.": Renglón N° 1.-

Se toma en consideración la oferta recibida, que corresponde con lo solicitado, y aconseja Pre-adjudicar a la firma consignada respetando el siguiente Orden de Mérito:

Renglón	OFERENTES	Descripción
1	SOMA S.A.	Oferta única

#### ACLARACIONES IMPORTANTES

Renglón N° 1: Dado que es una Oferta Única, se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado de acuerdo a lo establecido al Decreto Provincial N° 674/11

Anexo I, Artículo 34° Punto 58.

No teniendo más que agregar, se remite el mismo para continuar trámite.

CHOZAS, Sandra Vanesa

Israel ARTICO

Lic. RETAMAL BUSTOS Denis Marcelo Abel

Jefe Div. Compras HRU

Jefe Depto. Servicios Generales HRU

Jefe Depto. Higiene y Seguridad ZS – MS



